Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 14 de enero de 2020.-

NOTA CAC Nº 004/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 05/2019** "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 35 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL GUAIRÁ EN EL MARCO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" – **PLURIANUAL ID N° 369.968** en el marco del **PROGRAMA** "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 822 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y LOS 17 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS", DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC).

Al respecto, considerando lo expuesto en la Nota DNC N°97/2021, respecto al **punto 1 - Expediente 321682 con relación a la Adenda N°5**; que, si bien el Manual de Obras Públicas indica las pautas a tener en cuenta al momento de otorgar la prórroga por inclemencias climáticas, se puede observar en el informe técnico que el Fiscal de Obras y el Residente de Obras consideraron aprobar como prórroga en fecha 28 de julio 2020 por inclemencias climáticas, el cual se verifica en el Libro de Obras.

En relación al punto 2 - Expediente 321683 con relación a la Adenda N°6; la convocante aclara que existe una diferencia de días en relación al acto administrativo entre la Adenda N°5 y la Adenda N°6, debido, a que, durante el proceso se vio afectada por la demora de documentaciones faltantes por parte de la empresa debido a la situación sanitaria.

Respecto al punto 3 – Expediente 321685 con relación a la Adenda N°7; la convocante verifica que se encuentra activo según los datos del SIPE, adjunto imagen;

Razón Social	RUC	Nombre de Fantasía	Fecha Inscripción	Estado	Habilitado	-
JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI	2069276-5	CCT INGENIERIA	26/09/2014 09:30	Activo	SI	

Punto 4; por un error involuntario en el campo del año correspondiente a la Adenda N°7, la misma ha sido subsanado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS – Unidad Ejec. de Prog. y Proy. Educativos – Coord. de Adq. y Contrataciones – Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Punto 5; que, conforme al informe técnico N°08/2020 se puede visualizar la aprobación del fiscal de obras en relación a la contabilización de los plazos otorgados por el mismo, adjunto imagen;

PLAZOS FINALES CON ADENDA

ORDEN N°	PLAZO ORIGINAL	PLAZO ORIGINAL	PLAZO CON ADENDA (49 días)	PLAZO (9 días –lluvias de junio)	PLAZO (4 días – lluvias de julio)	PLAZO (3 días de lluvia de agosto)	PLAZO FINAL (60 DIAS)
Orden de Serv. N° 1	210 DIAS	26-07-2020	13-09-2020	22-09- 2020	26-09-2020	29-09-2020	**28-11-2020**
Orden de Serv. N° 1	240 DIAS	25-08-2020	13-10-2020	22 -10-2020	26-10-2020	29-10-2020	**28-12 2020**

Esta fiscalización de Obras, **recomienda aprobar la prórroga por Fuerza Mayor por 60 (Sesenta) Días (Falta de Provisión de Cemento).**

En relación al punto 6, 7, y 8 - Expediente 322539 con relación a la Adenda S/N; la convocante aclara que se produjo un error involuntario al momento de la carga y se procede a la nueva carga de las documentaciones correspondiente a la Adenda N°8.

Punto 9; que, si bien el Manual de Obras Públicas indica las pautas a tener en cuenta al momento de otorgar la prórroga por inclemencias climáticas, se puede observar en el informe técnico que el Fiscal de Obras y el Residente de Obras consideraron aprobar como prórroga en fecha 18 de noviembre 2020 por inclemencias climáticas, el cual se verifica en el Libro de Obras.

Finalmente, el punto 10) La convocante conoce y se compromete a realizar las gestiones pertinentes para su cumplimiento.

Sin otro particular, se solicita tenga a bien proceder a la difusión de la Adenda N°5, Adenda N°6, Adenda N°7 y la Adenda N°8, suscrito con la firma CCT INGENIERÍA de JOSE ORLANDO BORDENAVE TUFARI en el SICP.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS • Unid. Ejec. de Prog. y Proy. • Coord. de Adq. y Contrataciones • Asunción • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Yenny Carolina Ovelar de Torres
Coordinadora Interina de Adquisiciones y Contrataciones
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
UOC - UEPP - MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Diaz c/Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452-380/2